



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



21 de septiembre de 2022



**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Zoonosario**

**Canadá: Nuevos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de corral, en Alberta y Ontario..... 2**

**Bélgica: Informan de tres focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5N1, en aves de corral, en Limburgo y Flandes Occidental..... 3**

**Polonia: Notifican casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, subtipo H5N1 en una explotación de aves de corral, Ódskie..... 4**

**EUA: APHIS emite alerta de importación de productos avícolas que se originan o transitan por nuevas zonas de Canadá. .... 5**

**España: Desarrollan primera vacuna oral contra la Paratuberculosis de los rumiantes..... 6**

**DIRECCIÓN EN JEFE****Canadá: Nuevos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en aves de corral, en Alberta y Ontario.**

Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

La Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) informó sobre nuevos focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 en aves de corral en una explotación comercial y un traspatio, ubicadas en las provincias de Alberta y Ontario.

De acuerdo con los datos de la CFIA, se reportó lo siguiente:

Fecha de la detección	Provincia	Lugar	Tipo de producción
20 sep 22	Alberta	Condado de Athabasca	Explotación comercial
19 sep 22	Ontario	Ciudad de Owen Sound	Aves de traspatio

Señalaron que se procederá a establecer nuevas zonas de control adicionales (PCZ) según sea necesario.

Indicaron que las instalaciones afectadas han sido puestas en cuarentena y se ha iniciado la investigación epidemiológica correspondiente; asimismo, se han implementado medidas de control en la movilización avícola.

Las autoridades exhortaron a los avicultores emplear estrictas medidas de bioseguridad en sus instalaciones y a reportar cualquier sospecha de la enfermedad o aves muertas.

Hasta el momento no hay información publicada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre estos focos.

Referencia: Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (21 de septiembre de 2022). Flocks in Canada where HPAI has been detected. Recuperado de: <https://inspection.canada.ca/animal-health/terrestrial-animals/diseases/reportable/avian-influenza/hpai-in-canada/status-of-ongoing-avian-influenza-response/eng/1640207916497/1640207916934>

## DIRECCIÓN EN JEFE

### **Bélgica: Informan de tres focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5N1, en aves de corral, en Limburgo y Flandes Occidental.**



De acuerdo a un comunicado de la Agencia Federal para la Seguridad de la Cadena Alimentaria (FASFC) de Bélgica, se informó sobre tres nuevos focos de Influenza Aviar Altamente Patógena H5N1, en aves de corral en la provincia de Limburgo y Flandes Occidental.

Indicaron que dos focos fueron en un establecimiento comercial de aves; el primero, en la localidad de Bocholt, provincia de Limburgo y el segundo, en Beernem, provincia de Flandes Occidental, asimismo, el tercer foco se detectó en una explotación comercial de la localidad de Sint-Laureins, en la misma provincia.

Las autoridades establecieron una zona de protección de 3 kilómetros alrededor de los focos y una zona de vigilancia de 10 kilómetros, las aves serán sacrificadas, para evitar una mayor propagación del virus.

También, se ha implementado la prohibición de la movilización de aves de corral, otras aves y huevos para incubar.

Señalaron que no hay indicios de que los tres eventos estén relacionados. Se sospecha que la presencia de aves silvestres infectadas son la principal fuente de propagación del virus.

Por otro lado, mencionaron que es importante que todos los avicultores sigan estrictamente las medidas de bioseguridad correspondientes.

## DIRECCIÓN EN JEFE

### **Polonia: Notifican casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, subtipo H5N1 en una explotación de aves de corral, Ódskie.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en una explotación de aves de corral ubicada en la localidad de Czyca, provincia de Ódskie.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 1,677 casos, 590 aves muertas, 1,677 susceptibles; asimismo, mencionaron que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Instituto Nacional de Investigación Veterinaria, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (21 de septiembre de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, Polonia. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/report-info?reportId=60480>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: APHIS emite alerta de importación de productos avícolas que se originan o transitan por nuevas zonas de Canadá.**



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dio a conocer las restricciones

para importación de aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubar de aves, productos y subproductos avícolas sin procesar, y ciertos productos avícolas frescos que se originan o transitan en nuevas zonas de las provincias de: Ontario, Alberta y Quebec, en Canadá, debido a Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP).

Dicha medida entró en vigor y hasta nuevo aviso, para 13 Zonas de acuerdo con lo siguiente: 6 zonas en Ontario (PCZ-6, PCZ-9, PCZ-33, PCZ-45, PCZ-55 y PCZ-58); 3 zonas en Quebec (PCZ-73, PCZ-74 y PCZ-76); y 4 zonas en Alberta (PCZ-75, PCZ-77, PCZ-78 y PCZ-79).

A partir del 19 de diciembre de 2021, se requiere un certificado de salud de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) y un permiso de importación para mascotas, aves de zoológico y palomas.

Asimismo, se prohíben las importaciones de huevos frescos, sin cáscara / de mesa y otros productos de huevo, sin cáscara (es decir, huevos líquidos, claras de huevo deshidratadas) que se originen o transiten por las prefecturas mencionadas, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS. No se requiere un permiso y/o certificado de importación para estos envíos cuando provienen de un establecimiento aprobado por APHIS.

La carne y los cadáveres de aves de caza silvestres producto de la cacería deben cumplir con las condiciones descritas en la Alerta de Importación del APHIS emitida el 13 de septiembre de 2022.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (21 de Septiembre de 2022). Import Alert: HPAI Restrictions on Avian Commodities Originating from or Transiting Zones in Ontario, Quebec, and Alberta, Canada. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/32e285d>



DIRECCIÓN EN JEFE



**España: Desarrollan primera vacuna oral contra la Paratuberculosis de los rumiantes.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El Centro Tecnológico Neiker, miembro de la *Basque Research and Technology Alliance* (BRTA), informó sobre el desarrollo de la primera vacuna oral contra la Paratuberculosis de los rumiantes (*Mycobacterium avium* subespecie *paratuberculosis*).

Dicho desarrollo se llevó a cabo en el marco del proyecto PROBAK y resaltaron que la enfermedad representa un grave problema sanitario y económico para las

explotaciones ganaderas a nivel mundial; además que esta enfermedad no está sometida a programas oficiales de erradicación.

Señalaron que las vacunas comerciales actuales dirigidas al ganado bovino solamente están permitidas en algunos países ya que interfieren con el diagnóstico de otras enfermedades como la Tuberculosis bovina, este sentido, destacaron que con esta nueva vacuna se podrán evitar interferencias en el diagnóstico de dicha enfermedad.

Referencia: Centro Tecnológico Neiker (21 de septiembre de 2022). Desarrollamos un nuevo tipo de vacuna para combatir la paratuberculosis de los rumiantes.

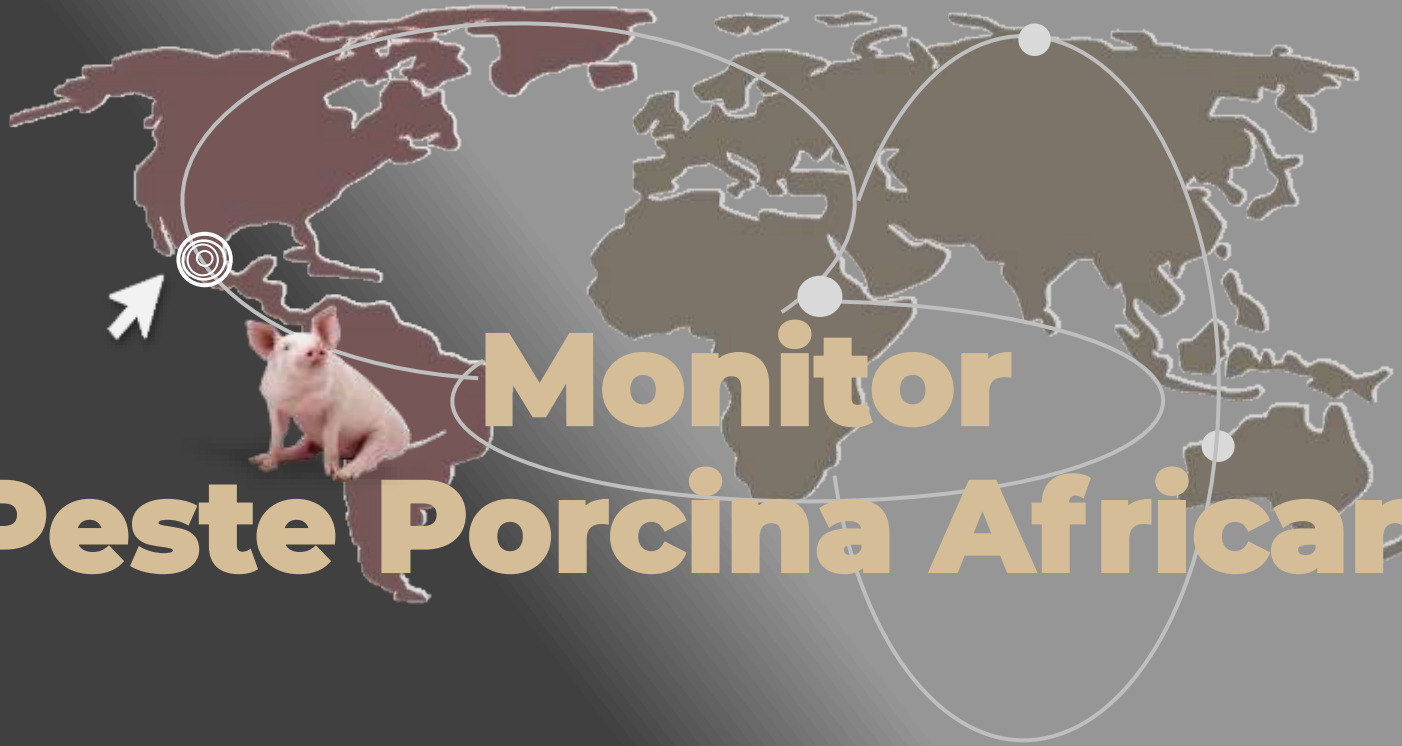
Recuperado de: <https://neiker.eus/es/noticias/desarrollamos-un-nuevo-tipo-de-vacuna-para-combatir-la-paratuberculosis-de-los-rumiantes/>



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Peste Porcina Africana



21 de septiembre de 2022





# Monitor de Peste Porcina Africana

## Contenido

<b>Sudáfrica: Notifican nuevo foco de Peste Porcina Africana en el municipio de Greater Kokstad.....</b>	<b>2</b>
<b>Unión Europea: Modificación al Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.....</b>	<b>3</b>
<b>Italia: Notifican un nuevo caso de Peste Porcina Africana en la región de Liguria.....</b>	<b>4</b>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Sudáfrica: Notifican nuevo foco de Peste Porcina Africana en el municipio de Greater Kokstad.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, realizó el informe de seguimiento No. 1, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre un nuevo foco de la enfermedad de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Primera aparición en una zona o un compartimento”, identificado en una granja porcina en el municipio Greater Kokstad, del distrito Harry Gwala.

De acuerdo con el reporte, se informaron 103 casos, 103 animales muertos y 400 cerdos susceptibles; de igual forma se indicó que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Consejo Agrícola de Investigación Veterinaria Onderstepoort, laboratorio de referencia de la OMSA, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Unión Europea: Modificación al Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, en el Diario Oficial de la Unión Europea, se realizó una publicación con fecha del 20 de septiembre de 2022, en la que se informó sobre la modificación al anexo I del Reglamento de Ejecución 605/2021, en el cual se establecen las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se resaltó la evaluación y actualización de la zonificación en países miembros, debido a la identificación de los últimos brotes de la enfermedad, presentados en cerdos domésticos en Polonia, así como en jabalíes en Alemania y Polonia. De igual forma, se valoraron y restablecieron las medidas de gestión de riesgos.

También, se indicó que, la situación epidemiológica en determinadas zonas de Polonia y Eslovaquia ha mejorado en lo que respecta a los cerdos domésticos, mediante la implementación de medidas de control.

Además, se señaló que, al delimitar estas nuevas zonas de restricción, se consideró el estatus sanitario de las zonas aledañas ya que la situación con respecto a la PPA es muy dinámica en la UE.

Asimismo, se comentó que, con la finalidad de tener en cuenta la evolución de la situación epidemiológica de la enfermedad y para mitigar de manera proactiva los riesgos asociados a su diseminación, deben de delimitarse nuevas zonas de restricción con dimensión suficiente en Alemania, Polonia y Eslovaquia, e incluirse convenientemente como zonas restringidas I, II y III en dicho Reglamento de Ejecución.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (19 de septiembre de 2022). Reglamento de ejecución (UE) 2022/1413 de la comisión.

Recuperado de:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv%3AOJ.L.2022.243.01.0047.01.ENG&toc=OJ%3AL%3A2022%3A243%3ATOC>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Italia: Notifican un nuevo caso de Peste Porcina Africana en la región de Liguria.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.cna.com.tw>

Recientemente, el Instituto Zooprofilactico Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta informó sobre la detección de un nuevo caso de Peste Porcina Africana (PPA) en un jabalí.

Al respecto, se indicó que este último caso fue localizado el 20 de septiembre en la comunidad de Busalla de la provincia de Génova en la región de Liguria. Asimismo, se comentó que, desde los primeros reportes de la enfermedad en el país, se han identificado siete casos en dicho lugar.

Además, se resaltó que las cinco comunidades con mayor número de casos registrados en jabalíes son: Campo Ligure (13), Rosellón (13), Arquata Scrivia (12), Ovada (11), y Mignanego (10).

Finalmente, se señaló que, de acuerdo con los datos confirmados, del 27 de diciembre de 2021 al 20 de septiembre de 2022, se han registrado 119 jabalíes positivos en Piamonte y 64 en Liguria.

Referencia: Istituto Zooprofilattico Sperimentale del Piemonte Liguria e Valle d'Aosta (21 de septiembre de 2022). I controlli per la peste suina africana - un nuovo caso in liguria - salgono a 183 le positività accertate.  
Recuperado de: <https://www.izspltv.it/it/notizie/308-peste-suina-africana.html>